



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

**DE SOLEDAD DE DOBLADO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
CUATRIENIO 2022 - 2025**

001



**ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA NUMERO 74
PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PLANTILLA DE
PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2023**

En Soledad de Doblado, Veracruz, siendo las catorce horas, del día veintiuno de septiembre del año dos mil veintidós, convocados en la Sala de Cabildos para llevar a cabo la Sesión de Cabildo 74, ubicada en calle Miguel Zurita S/N Zona Centro, los C.C. Ing. Arantxa Lizbeth Zamítiz Sosa Presidenta Municipal Constitucional; C. Miguel Montero Guevara Síndico Municipal; C. Griselda Ortega Castellanos Regidora Primera; C. Fátima Yasahira Sosa González Regidora Segunda; C. Maricela García Ramos Regidora Tercera, a la cual fueron previamente convocados por el C. Eufemio Castro Fernández Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Soledad de Doblado Veracruz. Con la finalidad de celebrar Sesión de Cabildo de acuerdo a lo establecido por los Artículos 17, 18, 28, 29, 30, 32, 36 fracción I, II, III, 40 y 60 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, bajo el siguiente: -----

-ORDEN DEL DÍA - -----

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal-----

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día. -----

TERCERO.- Presentación para su revisión, análisis y en su caso aprobación del Proyecto de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal para el ejercicio 2023.

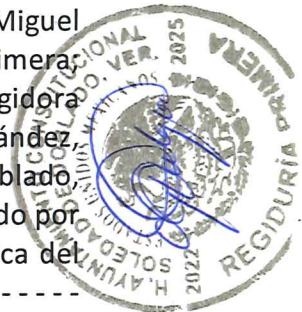
CUARTO.-Clausura de Sesión. -----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

El C. Eufemio Castro Fernández Secretario del Honorable. Ayuntamiento, pasa lista de asistencia y da cuenta a la C. Ing. Arantxa Lizbeth Zamítiz Sosa, Presidenta Municipal que se encuentran presentes cuatro de los cinco ediles, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al Artículo 29 Segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El C. Eufemio Castro Fernández en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día, solicita a los integrantes del cuerpo edilicio se sirvan manifestar levantando la mano, su aprobación a la orden del día en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, manifestando su **APROBACION POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES.**

TERCERO.- En uso de la voz la Ing. Arantxa Zamítiz Sosa Presidenta Municipal Constitucional informa al Honorable Cabildo que de conformidad con el Art. 35 fracción



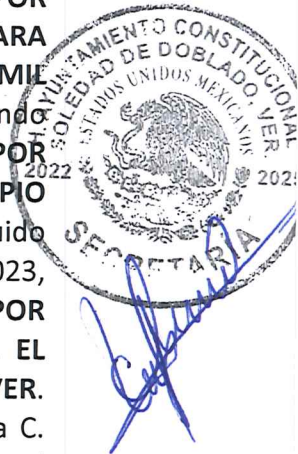


**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SOLEDAD DE DOBLADO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
CUATRIENIO 2022 - 2025**

002

V, Art. 45 fracción IV y Art. 107 y 108 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, Art. 300, 306, 307, 308, y 311 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Art. 34 de la Ley de Planeación del Estado, y Art. 61 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Veracruz, este H. Cabildo debe presentar en este mes de septiembre el Proyecto de Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos y la Plantilla de Personal para el ejercicio 2023, por lo que ha pedido a la Tesorera Municipal Mildred Peralta Mendoza, tenga a bien presentar los anteproyectos respectivos para su revisión, análisis y aprobación para poder enviarlos como corresponde al Congreso del Estado. En uso de la voz la C. Tesorera Municipal informa de manera amplia y detallada el contenido de dichos proyectos, respondiendo a las dudas que plantean los Ediles. Concluida la presentación, la C. Presidenta Municipal instruye al C. Secretario de este Ayuntamiento para que someta a votación la aprobación de cada uno de los respectivos proyectos, por lo que en uso de la voz el C. Secretario pide a los Ediles presentes que estén por la afirmativa para aprobar la propuesta de LEY DE INGRESOS PARA EL AÑO 2023 PARA EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE DOBLADO, VER., se sirvan levantar la mano; acto seguido todos y cada uno de los Ediles presentes levantan la mano en señal de aprobación por lo que queda **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES LA PROPUESTA DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE DOBLADO, VER., PARA EL EJERCICIO DOS MIL VEINTITRÉS**. A continuación se somete a votación el Proyecto de Egresos 2023, votando a favor de su aprobación todos los Ediles presentes, por lo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES EL PROYECTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE DOBLADO, VER., PARA EL EJERCICIO DOS MIL VEINTITRÉS**; acto seguido se somete a votación la propuesta de Plantilla de Personal para el Ejercicio 2023, manifestándose los Ediles presentes a favor, **POR LO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO DOS MIL VEINTITRÉS DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE DOBLADO, VER.** Aprobados que fueron los tres proyectos la C. Presidenta Municipal, instruye a la C. Tesorera Municipal, para que haga llegar en tiempo y forma dichos documentos al Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Acto seguido y continuando en uso de la voz la C. Presidenta Municipal instruye al C. Secretario para que dé continuidad al Orden del Día.

QUINTO.-CLAUSURA DE LA SESION.- El C. Secretario del H. Ayuntamiento informa a la Ing. Arantxa Lizbeth Zamítiz Sosa, Presidente Municipal Constitucional que se han agotado los asuntos enlistados en el Orden del día por lo que no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, en el día de su inicio a las quince horas con





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SOLEDAD DE DOBLADO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
CUATRIENIO 2022 - 2025**

003

treinta minutos, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Doy Fe. -----



**C. ING. ARANTXA LIZBETH ZAMITIZ SOSA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



**C. MIGUEL MONTERO GUEVARA
SÍNDICO UNICO MUNICIPAL**



**C. GRISELDA ORTEGA CASTELLANOS
REGIDORA PRIMERA**



**C. FÁTIMA YASAHIRA SOSA GONZÁLEZ,
REGIDORA SEGUNDA**



**C. EUFEMIO CASTRO FERNANDEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**





086

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Concepto)

Clave Geográfica: 148

Fecha de elaboración: 15/sep/22

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE
1000	Servicios Personales	\$37,190,889.54
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$9,645,130.18
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$14,158,127.52
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$7,845,207.18
1400	Seguridad Social	\$3,127,732.08
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$2,414,692.58
1600	Previsiones	\$0.00
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$0.00
2000	Materiales y Suministros	\$7,529,038.29
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$822,000.00
2200	Alimentos y Utensilios	\$0.00
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$2,040,000.00
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$168,000.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$3,600,000.00
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$420,000.00
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	\$0.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$479,038.29
3000	Servicios Generales	\$13,315,545.67
3100	Servicios Básicos	\$6,207,545.67
3200	Servicios de Arrendamiento	\$800,000.00
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$2,700,000.00
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$48,000.00
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$600,000.00
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$0.00
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	\$300,000.00
3800	Servicios Oficiales	\$1,440,000.00
3900	Otros Servicios Generales	\$1,220,000.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$500,000.00
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00
4200	Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00
4300	Subsidios y Subvenciones	\$0.00
4400	Ayudas Sociales	\$500,000.00
4500	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO
FISCAL 2023**

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Concepto)

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
4700	Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00
4800	Donativos	\$0.00
4900	Transferencias al Exterior	\$0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$2,240,000.00
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	\$240,000.00
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	\$2,000,000.00
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
5700	Activos Biológicos	\$0.00
5800	Bienes Inmuebles	\$0.00
5900	Activos Intangibles	\$0.00
6000	Inversión Pública	\$34,805,101.34
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$34,805,101.34
6200	Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.00
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00
7200	Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
7300	Compra de Títulos y Valores	\$0.00
7400	Concesión de Préstamos	\$0.00
7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
7600	Otras Inversiones Financieras	\$0.00
7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	\$0.00
8100	Participaciones	\$0.00
8300	Aportaciones	\$0.00
8500	Convenios	\$0.00
9000	Deuda Pública	\$560,000.00
9100	Amortización de la Deuda Pública	\$220,000.00
9200	Intereses de la Deuda Pública	\$340,000.00
9300	Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00
9400	Gastos de la Deuda Pública	\$0.00
9500	Costo por Coberturas	\$0.00
9600	Apoyos Financieros	\$0.00
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00



**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO
 FISCAL 2023**

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Concepto)

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE
Total		\$96,140,574.84


 PRESIDENTE MUNICIPAL
 ING. ARANTXA LIZBETH ZAMPIZ SOSA
 PRESIDENCIA


 TESORERO MUNICIPAL
 L.C. MILDRETD PERALTA MENDOZA
 TESORERIA

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL


 SINDICO
 C. MIGUEL MONTERO GUEVARA
 SINDICATURA


 REGIDOR
 C. GRISELDA ORTEGA CASTELLANOS
 REGIDURIA PRIMERA